
Amnistía Internacional

Amnistía Internacional No más violencia contra las mujeres EL SALVADOR

CASOS DE LLAMAMIENTO



Rosa N.

Rosa N. fue asesinada y, al parecer, violada, en diciembre de 2002. En ese momento tenía entre 17 y 22 años de edad. Se encontró su cabeza el 9 de diciembre dentro de una mochila en el Parque Libertad de San Salvador. El mismo día, más tarde, se encontró en una estación de autobuses una pierna en un saco de plástico, que la policía dijo que podía pertenecer a la misma persona. Unos días después se confirmó esta hipótesis, luego de practicarse exámenes de ADN. La identidad de la muerta, sin embargo, todavía no se ha podido establecer.

En enero de 2003 detuvieron a un grupo de mareros (miembros de una banda de delincuentes o mara), bajo sospecha de que hubieran participado en el asesinato de Rosa N. Sin embargo, parece que los cargos presentados contra ellos se basaron en pruebas insuficientes o inexistentes. El caso se vino abajo en agosto de 2004 con la absolución de los acusados al saberse que estaban en la cárcel en el momento del homicidio de Rosa N. y no poder la fiscalía presentar nuevas pruebas contra ellos. No se siguieron otras líneas de investigación acerca del homicidio de Rosa N.; se cree que todas las pruebas originales se perdieron o fueron destruidas, y el caso fue archivado.

Según la información publicada en la prensa al día siguiente de encontrarse los restos de Rosa N., un agente de policía declaró que, de acuerdo con la información de que disponía la policía en aquel momento, Rosa N. podría ser miembro de una banda, y lo más probable era que la hubieran matado miembros de una banda rival. Hasta ese momento sólo se habían encontrado la cabeza y una pierna, que se suponía pertenecían al mismo cuerpo.

A Amnistía Internacional y a otras organizaciones no gubernamentales de derechos humanos les preocupa que la campaña del gobierno contra las actividades delictivas de los mareros pueda haber tenido efectos negativos en las investigaciones de homicidios de mujeres, incluido el de Rosa N.

Información complementaria

Entre fines de 2002 y mediados de 2004 se produjeron varios homicidios brutales de mujeres y niñas. Se estima que por lo menos 20 mujeres fueron víctimas de homicidio, decapitación y mutilación durante ese periodo. Algunas víctimas presentaban señales de haber sido violadas antes de morir. Según los informes, pocos de estos casos se han investigado adecuadamente, poniendo a sus responsables a disposición judicial. Las investigaciones sobre los restantes parecen haberse cerrado tras deficiencias durante sus etapas preliminares o a consecuencia de la falta de actuación oficial. En opinión de Amnistía Internacional, la mayoría de estos casos no han sido investigados minuciosamente, y El

Salvador no está cumpliendo con su obligación de ejercer la diligencia debida previniendo, investigando, procesando y castigando la violencia sexual y de género, sean sus autores agentes estatales o no estatales.

¡Actúe!

Ayude a terminar con la violencia impune contra las mujeres en El Salvador

Escriba a las autoridades que figuran a continuación, preferiblemente en español, instándolas a

- garantizar que la muerte de Rosa N se investiga adecuadamente;
- romper el silencio que hasta ahora ha caracterizado la acción del Estado sobre los asesinatos de mujeres;
- informar a la opinión pública sobre las medidas que se han tomado;
- apoyar a los familiares de las víctimas.

Dé a conocer este caso

Envíe sus llamamientos a:

Presidente de la República de El Salvador

S.E. Elías Antonio Saca
Casa Presidencial
Alameda Dr Manuel Enrique Araujo 5500
San Salvador, EL SALVADOR
Fax: +503 243-9947
Tratamiento: Exmo. Sr Presidente

Fiscal General

Sr. Belisario Amadeo Artiga
Fiscalía General de la República
Centro de Gobierno, 5º piso
Sal Salvador, EL SALVADOR
Tel/ Fax : +503 249 85 89
Correo-e:
belisario_artiga@hotmail.com
Tratamiento: Sr. Fiscal General

Envíe copias a:

Centro de Estudios de la Mujer (CEMUJER)

Colonia Médica
Boulevard Dr. Héctor Silva Romero 144
Apdo. 3159, Correo Central
San Salvador, EL SALVADOR
Correo-e: cemujer@integra.com.sv

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

Procuradora para la Defensa de los
Derechos Humanos
Dra. Beatrice de Carrillo
9ª Avenida Norte y 5ª calle Poniente
Edificio AMSA No 535
San Salvador, EL SALVADOR
Fax: +503 222 0655

Índice AI: AMR 29/005/2005

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDON WC1X 0DW, REINO UNIDO

Traducción de Editorial de Amnistía Internacional (EDAI), España

Amnistía Internacional

Amnistía Internacional No más violencia contra las mujeres EL SALVADOR

CASOS DE LLAMAMIENTO



Marian Isabela Rivas Martínez

El 4 de diciembre de 2002 se encontró el cuerpo de Marian Isabela Rivas Martínez, una joven de 17 años, en San Bartolo, municipio de Soyapango, departamento de San Salvador. Había sido violada, asesinada y descuartizada.

En enero de 2003 se detuvo a varios mareros (miembros de una banda de delincuentes o mara), bajo sospecha de que hubieran participado en el asesinato de Marian Isabela. Sin embargo, parece que los cargos presentados contra ellos se basaron en pruebas insuficientes o inexistentes. En agosto de 2004 se retiraron los cargos por falta de pruebas. No se siguieron otras líneas de investigación acerca del homicidio de Marian Isabela; se cree que todas las pruebas originales se perdieron o fueron destruidas, y el caso fue archivado.

A Amnistía Internacional y a otras organizaciones no gubernamentales de derechos humanos les preocupa la influencia que puede haber tenido la campaña contra las actividades delictivas de los mareros en las investigaciones de los homicidios de mujeres. En algunos casos hay evidencias de que se dio por supuesto que el homicidio estaba relacionado con las maras.

Información complementaria

Entre fines de 2002 y mediados de 2004 se produjeron varios homicidios brutales de mujeres y niñas. Se estima que por lo menos 20 mujeres fueron víctimas de homicidio, decapitación y mutilación durante ese periodo. Algunas víctimas presentaban señales de haber sido violadas antes de morir. Según los informes, pocos de estos casos se han investigado adecuadamente, poniendo a sus responsables a disposición judicial. Las investigaciones sobre los restantes parecen haberse cerrado tras deficiencias durante sus etapas preliminares o a consecuencia de la falta de actuación oficial. En opinión de Amnistía Internacional, la mayoría de estos casos no han sido investigados minuciosamente, y El Salvador no está cumpliendo con su obligación de ejercer la diligencia debida previniendo, investigando, procesando y castigando la violencia sexual y de género, sean sus autores agentes estatales o no estatales.

¡Actúe!

Ayude a terminar con la impunidad de la violencia contra las mujeres en El Salvador

Escriba a las autoridades que figuran a continuación, preferiblemente en español, instándolas a

- garantizar que se investiga el homicidio de Marian Isabela Rivas Martínez;
- romper el silencio que hasta ahora ha caracterizado la actuación del Estado sobre los asesinatos de mujeres;
- informar a la opinión pública sobre las medidas que se han tomado;
- apoyar a los familiares de las víctimas.

Dé a conocer este caso

Presidente de la República de El Salvador

S.E. Elías Antonio Saca
Casa Presidencial
Alameda Dr Manuel Enrique Araujo 5500
San Salvador, EL SALVADOR
Fax: +503 243-9947
Tratamiento: Exmo. Sr Presidente

Fiscal General

Sr. Belisario Amadeo Artiga
Fiscalía General de la República
Centro de Gobierno, 5º piso
San Salvador, EL SALVADOR
Tel/ Fax : +503 249 85 89
Correo-e: belisario_artiga@hotmail.com

Tratamiento: Sr. Fiscal General

Envíen copias a:

Centro de Estudios de la Mujer (CEMUJER)

Colonia Médica
Boulevard Dr. Héctor Silva Romero 144
Apdo. 3159, Correo Central
San Salvador, EL SALVADOR
Correo-e: cemujaer@integra.com.sv

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

Procuradora para la Defensa de los
Derechos Humanos
Dra. Beatrice de Carrillo
9ª Avenida Norte y 5ª calle Poniente
Edificio AMSA No 535
San Salvador, EL SALVADOR
Fax: +503 222 0655

Índice AI: AMR 29/005/2005

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDON WC1X 0DW, REINO UNIDO

Traducción de Editorial de Amnistía Internacional (EDAI), España

